



ACTA DE TERMINACION
CONTRATO N° -051-2025

OBJETO : Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la Adquisición e instalación de estantería industrial destinada al archivo de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Bucaramanga”

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga.

CONTRATISTA : SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO S.A.S.-
SOLMETAL S.A.S.
NIT: 901.190.689-6

FECHA DEL CONTRATO : Veintiocho (28) de octubre de 2025.

VALOR INICIAL : MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.125.406.800,00) incluido IVA, y demás erogaciones de ley, con cargo a la Sub-Unidad 821

VALOR FINAL : MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.125.406.800,00) incluido IVA, y demás erogaciones de ley, con cargo a la Sub-Unidad 821

FECHA DE INICIO : Veintinueve (29) de octubre de 2025

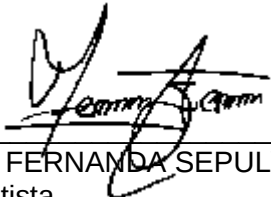
PRORROGA No. 001 : Treinta y uno (31) de enero de 2026

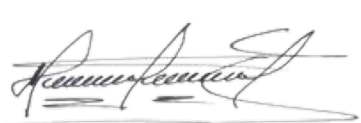
FECHA DE TERMINACION : Treinta y uno (31) de enero de 2026

Los suscritos, LUISA FERNANDA SEPULVEDA CAPERA, en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO S.A.S- SOLMETAL S.A.S S.A.S. y ELADIO ACOSTA ARDILA, Supervisor designado por el director ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, se reunieron para dejar constancia por medio de la presente Acta, la terminación del contrato de la referencia, por parte de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santander.

Lo anterior, no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los treinta y uno (31) de enero de 2026


LUISA FERNANDA SEPULVEDA CAPERA
Contratista


ELADIO ACOSTA ARDILA
Supervisor del Contrato

